



¡Gran noticia!

Primer organismo acreditado para certificación de producto orgánico

Con gran gusto informamos que la **entidad mexicana de acreditación, a.c.** otorgó la acreditación al primer organismo de certificación para producto orgánico:

MÉXICO CERTIFICADORA ORGÁNICA, A.C. (MEXICOCERT)

Para evaluar conforme a los lineamientos para la Operación Orgánica de las **actividades agropecuarias.**

El proceso de evaluación se realizó con base en la norma NMX-EC-17065-IMNC-2014 / ISO/IEC 17065 de especificaciones para Organismos de Certificación de producto, procesos y servicios.

ema inició a principios de 2014 con el programa de acreditación para la certificación de producto orgánico, después de la publicación de la Ley de Producto Orgánico, su reglamento y lineamientos emitidos por SAGARPA / SENASICA.



Conozca más de este esquema de acreditación

www.ema.org.mx

Mario Andrade

Área de Organismos de Certificación de ema

01 55 91484325 / 018000222978

